



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 3 de marzo de 2010

**VISTO:** el expediente N° 8270223/2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la Apertura de un concurso propuesto por el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que la Dirección del Departamento de Ciencia y Tecnología ha solicitado una propuesta de un concurso en el marco de la renuncia de un docente de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Que la propuesta ha sido justificada satisfactoriamente en base a las necesidades docentes del área.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido dictamen.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Proponer al Consejo Superior la sustanciación del Concurso docente, que figura en el Anexo I,

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 019/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología



ANEXO I  
SOLICITUD DE CONCURSO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AREA DISCIPLINARIA	CAMPO CURRICULAR	CARGO	<u>DEDICACIÓN</u>	PERFIL	LINEA DE INVESTIGACIÓN	REQUISITOS ACADÉMICOS PROFESIONALES
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	CONTROL AVANZADO	PROFESOR ADJUNTO	EXCLUSIVA	Docencia Investigación	Control Avanzado	Ingeniero Electrónico ó Ingeniero en Automatización y Control o egresado de carreras afines, con posgrado finalizado o curso o formación profesional equivalente. Antecedentes docentes y de investigación en el campo curricular

